

Recursos marinos y costeros en Costa Rica. Información básica

C. CHACÓN, H. RAMÍREZ Y M. SEGURA

Costa Rica tiene dos costas con una longitud total de unos 1.300 kilómetros: 200 en el Caribe y 1.100 en el Pacífico, y cuenta con más de 50.000 kilómetros cuadrados de aguas jurisdiccionales. La costa pacífica tiene una plataforma continental de mareas muy dinámicas que favorecen la existencia de una mayor variedad de fauna marina y, en consecuencia, posibilitan una actividad pesquera mucho más voluminosa. Este litoral tiene gran cantidad de irregularidades morfológicas, como bahías, golfos, estuarios y promontorios rocosos; posee también muchos manglares bordeados de playas fangosas; y numerosos ríos y quebradas desembocan en él contribuyendo a su carácter heterogéneo. Además cuenta con muchas y extensas playas rectilíneas o en media luna, de sustrato arenoso, en torno a las cuales, especialmente en el sector norte de ese litoral, donde hay clima seco, el tradicional turismo denominado *de mar, sol y playa*, ha crecido con celeridad. La pesca en este litoral es sumamente rica, a diferencia de en el litoral caribe.

La costa caribeña, en contraste con la pacífica, es bastante rectilínea y de cambios de mareas apenas perceptibles. Las especies marinas principalmente aprovechadas en este litoral son migratorias: la langosta y la tortuga verde. Hay, además, explotación turística tanto al norte como al sur. Al norte el turismo se centra en los canales de Tortuguero, y al sur se localiza en las playas de Cahuita y Puerto Viejo y en sus arrecifes de coral, que son enormes construcciones rocosas llevadas a cabo por los

corales durante milenios a partir de los esqueletos de innumerables organismos vegetales y animales, construcciones que se elevan desde los fondos marinos hasta la superficie aprovechando las aguas claras y cálidas del lugar, poseedoras de alta salinidad y mucha materia nutritiva. Entre estos arrecifes, que son asiento de ecosistemas extremadamente ricos, destaca el de Cahuita con una extensión de aproximadamente 600 hectáreas. Éste, a pesar de estar junto con sus áreas adyacentes protegido de la intervención humana por el Parque Nacional Cahuita, está siendo notablemente amenazado por la terminal petrolera de Moín, que contamina las aguas aledañas a la ciudad de Limón, lo cual, eventualmente, podría afectarlo. Asimismo, muchas denuncias han señalado que los desechos que las plantaciones bananeras han arrojado tradicionalmente en los ríos que desembocan cerca del arrecife están destruyendo éste.

El aprovechamiento de nuestros recursos marinos y costeros si bien todavía es escaso es cada día mayor, lo que ha de deberse a que en las regiones litorales de Costa Rica ya no hay suelos disponibles para que la población, que ha crecido aceleradamente, los labore, ni tampoco hay suficiente empleo. La multiplicación de las actividades de explotación de los recursos naturales costeros y marítimos sobresale en el litoral pacífico que, como ya se dijo, es mucho más rico que el caribeño en pesca en general y en manglares, los cuales son ecosistemas de alta biodiversidad y grandes contenedores de recursos.

Del litoral pacífico, efectivamente, cada día son más extraídos peces como el atún, el pargo, el congrio, la sardina, la corvina, el tiburón; crustáceos como el camarón y la langosta y muy diversos moluscos como la piangua, la chucheca y el calamar; también especies vegetales como el mangle rojo, el mangle caballero y el alcornoque, y asimismo elementos minerales como la sal.

La pesca artesanal y semicomercial costarricense depende directa o indirectamente de los bosques de manglar, en los que, como se acaba de señalar, hay también diversas especies vegetales para la producción abundante de carbón y leña, de madera para aserrío y para postes de transmisión y cercas, riostras y corteza para el curtido de cueros. No obstante esto, la disminución de la cobertura del manglar en nuestras costas sólo disminuyó entre 1964 y 1989 menos de un 7%, o sea, unos 11 km². Lo cual, juzgado a la luz del hecho de que en nuestro país el bosque aprovechado ha terminado siendo bosque arrasado, lo que expresa es el relativo bajo aprovechamiento que se ha realizado del manglar.

En la costa pacífica hay tres zonas sobresalientes en cuanto a existencia de manglares: la zona norte alrededor del Golfo de Nicoya, la zona central en Quepos y la zona sur de Térraba-Sierpe. En total hay poco más de 40.000 ha. de mangle, de las que más de la mitad están en el llamado Humedal Nacional Térraba-Sierpe. El humedal, que es una tierra anegada y, en los trópicos, constituye uno de los ecosistemas más dinámicos, es un área de transición entre el sistema acuático y el terrestre que, estacional o permanentemente, está cubierta de aguas poco profundas. El manglar, siendo un tipo de humedal existente siempre en regiones tropicales y subtropicales, es un ecosistema conectado permanente o efímeramente a una o varias cuencas y al mar y está constituido por un grupo de árboles o arbustos que crecen en terrenos irregulares, salados y anegados, predominantemente

fangosos. Tales especies vegetales desarrollan formas de adaptación especial que, precisamente, les permiten crecer en zonas intermitentemente cubiertas por las mareas. Dentro de una misma área de manglar pueden encontrarse varias temperaturas y diversa salinidad. Su fauna, como ya ha quedado claro, es variada: puede ser marina, dulce-acuícola o terrestre.

La importancia económica del manglar para las poblaciones costeras puede ser muy grande, aunque en Costa Rica la mayoría de ellas han desaprovechado en gran medida los recursos contenidos en él y cuando los explotan suele ser de modos destructivos, no sostenibles en el mediano plazo. Algunos estudios señalan que la pesca masiva de camarón que se está llevando a cabo es lesiva para los manglares.

En Costa Rica la pesca dejó de ser una actividad económica de subsistencia convirtiéndose en actividad comercial apenas hace poco más de un siglo. Tal transformación ocurrió en Puntarenas, más específicamente en el Golfo de Nicoya, siendo, pues, solamente el 4% de nuestras aguas territoriales las que tradicionalmente se han explotado. Y fue principalmente el mercado estrictamente local, y no todo el nacional, el destinatario de esa producción pesquera. Sólo ya muy avanzado el siglo XX, con el mejoramiento de la red vial y la adquisición de frigoríficos adecuados, es que tal producción empezó a ser consumida en el Valle Central.

La explotación que se ha llevado a cabo de nuestras especies animales marinas ha sido, hasta hace muy poco, demasiado selectiva, aprovechándose sólo las especies más apetecidas por el estrecho mercado consumidor y las de más fácil acceso para la pesquería artesanal. Esto ha llegado a poner en peligro la sobrevivencia de esas especies. Nada más cuando el mercado internacional, al que accedemos desde hace muy poco, se abre a otras especies es que se empieza a explotarlas. Esto lo ilustran los casos del pargo, la cabrilla

y, más recientemente, el dorado. La pesca de un mayor número de especies ha enriquecido la dieta de los costarricenses mas no necesariamente ha salvado del riesgo de extinción a las amenazadas, pues éstas siguen siendo las preferidas.

La pesca del camarón con fines comerciales, que empezó apenas por la década de los veinte en el mismo Golfo de Nicoya, ahora es muy importante y rentable. El procesamiento industrial del pescado capturado por embarcaciones extranjeras, que se inició en los años cuarentas, es ahora una actividad económica relativamente importante; y el procesamiento del producto de la flota doméstica, principalmente dedicada a las sardinas, desde finales de la década de los setentas cuenta con tres industrias de conserva en Puntarenas.

Actualmente, lo que en Costa Rica se consume de productos del mar es todo producido nacionalmente. Las condiciones sanitarias de manipulación del producto son deficientes, los precios son altos y, en consecuencia, el consumo nacional es bajo: unos cuatro o cinco kilos de pescados y mariscos por persona al año. Igual cantidad a la que se consume es la que se exporta, lo cual representa menos del 1% de las exportaciones totales del país. El aporte de la pesca al producto interno bruto costarricense es también de menos del 1%, a pesar de que en las últimas dos décadas ha crecido mucho. Nuestros gobiernos han tenido tradicionalmente descuidado todo lo referente al aprovechamiento de los recursos marinos, siendo apenas a partir de los años 70 que empezó a prestársele atención legal al tema, pero aún ahora toda la acción estatal, tanto en legislación como en políticas, es muy insuficiente e inefectiva.

La pesca costarricense la realizan unos 7.000 trabajadores laborando principalmente bajo la modalidad de pesca artesanal y utilizando entre 200 y 300 botes. Dos terceras partes de ellos operan en el litoral pacífico sin adentrarse en el

mar más de 20 kilómetros. Además, el país cuenta con una flota semiindustrial dedicada a la pesca del camarón, que consta de unas 100 embarcaciones y da empleo aproximadamente a mil personas. La flota industrial que explota nuestros mares se dedica principalmente a la pesca del atún, con el cual abastece a las empacadoras y exportadoras de pescado fresco y congelado; tal flota es extranjera. La población nacional ocupada en pesquería constituye alrededor del 0,5% de la población ocupada en el país.

Carlos Chacón, Henry Ramírez y Milena Segura son bachilleres en ingeniería forestal y estudiantes de la Escuela de Ciencias Ambientales. Ellos realizaron la investigación bibliográfica cuyos resultados recoge el presente escrito. La redacción de éste es de ellos mismos y de AMBIEN-TICO.